

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España
Estranjero (Unión Postal)

Número suelto
Id. atrasado

MORAS DE DESPACHO

Embarcadas De los vares de la mañana á las ocho de la noche
y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Asignación: Desde las siete de la mañana hasta las
nueve de la noche.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Las fiestas y el trabajo

La supresión de fiestas ordenada por S. S. el Papa y refrendada para los efectos civiles por el Gobierno español, va á producir en fábricas y talleres sensibles modificaciones, porque se eliminan algunos días que se dedicaban al descanso, especie de vacaciones tradicionales.

Según el *Motu proprio* del 2 de Julio último se tendrán como laborales las siguientes festividades: Corpus Christi, Purificación de Nuestra Señora, Anunciación, Natividad de la Santísima Virgen, San José, Santiago y los Santos Patronos, quedando subsistentes como días festivos, además de todos los domingos, los de la Natividad del Señor, Circuncisión, Epifanía, Ascensión, Anunciación de Nuestra Señora, Inmaculada Concepción, San Pedro y San Pablo y Todos los Santos.

Los industriales de Cataluña preparan una reunión en el Fomento del Trabajo Nacional para encontrar una fórmula aceptable para patronos y obreros á fin de que si trabajan en las fiestas suprimidas les sea compensado con otras vacaciones.

Entre las varias soluciones que se proponen, las que cuentan con más partidarios, son dos. Una consiste, á cambio de trabajar en las fiestas suprimidas, en conceder á los obreros una semana entera de fiesta al año, y la otra, como compensación de los nuevos días de trabajo, en cesar éste el sábado, á la una de la tarde.

Este deseo de no privar de la expansión usual al obrero refleja una tendencia moderna, respetable y atendible porque el organismo necesita periódicamente horas de libertad para reparar el desgaste ocasionado en fábricas y talleres. No menos digno de estudio es la supresión de esos días de holganza porque así se logran mayores ingresos en las humildes arcas del trabajador. Por un lado las razones económicas y por otro las higiénicas y fisiológicas.

En determinadas ocupaciones debieran prevalecer estas últimas; en otras podrían dominar las primeras. Es difícil establecer una regla general.

Cuando escribimos estas líneas llega á nosotros la noticia, por la prensa de la península, que el Papa, accediendo á las súplicas de los obispos y fieles de España ha restablecido las fiestas del Corpus Christi y de San José, de aquí que solo serán ya cinco las festividades suprimidas, que repartidas en el trabajo anual alcanza á cosa de una hora por semana de mayor trabajo, esto sin contar que el costumbre hace que en nuestra ciudad sigan observándose como días festivos, cerrándose fábricas, talleres y comercios, estos generalmente por la tarde, festividades desde hace tiempo suprimidas, y este hace creer que suceda en las cinco ahora eliminadas.

COLABORACION

La vida, aquí

Los «Reyes» de María Luisa
Pero en realidad no ha pasado nada más ó, simplemente, no ha pasado nada. Ella enfunda la raqueta. Mis Nelson la espera un poco cejijunta. Para la intuición de la señorita María Luisa ese gesto condescendiente de la señora Nelson equivale al sermón con que cualquier educadora latina la hubiese reprochado. La señora Nelson nunca ríe ni nunca se muestra iracunda. Cuando la señorita María Luisa siente pereza ó ignora el tema decente que la señora Nelson le impone como obligación diaria no pasa nada que trascienda á ruido. La señora Nelson se limita á subrayar su seriedad y á acotar de nuevo el tema no aprendido á fin de que la señorita María Luisa lo estudie otra vez ó, sencillamente, lo estudie.

Ese silencio de la señora Nelson es el terror de la señorita María Luisa. A raíz de cualquier omisión

ó exceso punibles no hay nunca observaciones enojosas pero sí, siempre, consecuencias desagradables. Los días que la señorita María Luisa se empieza la señora Nelson se siente indispueta. Por este motivo la señorita María Luisa no puede salir á paseo, ni puede jugar á tenis, ni puede asistir al cine... Y la tarde transcurre monótona, cruda, insípida, tal vez delante de un mapa de Asia, quizá enfrente de las sonatinas de Dussek, acaso á fuerza de método de Ahn. Un verdadero desfile de evocaciones decora, en tanto, el confinamiento. Entre esas evocaciones destaca el á modo de parque italiano del club deportivo donde la señorita María Luisa y sus amigas ensayan las primeras murmuraciones de mujer y exponen sus primeras conversaciones de elegancias.

Porque ese silencio de la señora Nelson es trágico es por lo que la señorita María Luisa acaba ahora, de enfundar la raqueta sin apenas mirar á la perpendicular sajona que la educa. No ha pasado nada pero basta con que la señora Nelson le crea. Durante la tarde la señorita María Luisa y su compañero deportivo Manolito Céspedes han compensado sus distracciones en el juego con mutuas, con simultáneas contemplaciones. Una de las veces en que han ocurrido esas contemplaciones han entrado en la *patisserie* del club. Allí Manolito Céspedes ha cometido la primera galantería de su vida. De uno de los bolsillos de su marinera azul ha sacado unas monedas de plata para liquidar el importe de una caja de bombones que la señorita María Luisa pesa ya complacida, entre sus manos finas todavía en elegante esbozo como su belleza rubia y sus líneas de Tanagrina. Ese nada hubiera tenido de particular.

En el club aristocrático es costumbre que los muchachos obsequien á sus amigas. Lo que tal vez ha preocupado á la señora Nelson es la oleografía de la caja de bombones. En esa oleografía una madama de peluca pavorienta acepta una flor de un caballero de cascaca y calzón corto que se inclina ante ella con elegante sumisión de postrimería de siglo XVIII...

Para la señora Nelson esa escena, del cromó quizá, tiene una importancia suma. No es que ella en su ya lejana edad de doce años supiera lo que las pinturas de Boucher, de Fragonard ó de Watteau pueden influir en el corazón ó en la memoria. La señora Nelson á los doce años era, con un poco menos de uso, el mismo aparato de pedagogía casera, que hoy. Ni Fragonard, ni Boucher ni Watteau le dijeron nada de particular.

Pero eso no quiere decir que la señorita María Luisa se encuentre en el mismo caso sentimental que ella... Por eso se muestra frívola, cavilosa... Pero en realidad no ha pasado nada más, ó, sencillamente, no ha pasado nada.

II
Eso ocurre en Septiembre. Da entences á cá la señorita María Luisa y Manolito Céspedes no han podido verse con la frecuencia de antes. Las cosas se han complicado un poco. Manolito Céspedes está enfascado, ahora, en la difícil tarea de encontrarle gracia á la Epistola de los Pisones, y la señorita María Luisa en recorrer de nuevo los folios de un libro voluminoso, terrible, lleno de notas amarillentas, cremas, verdes, que unas veces se llaman Dinamarca, otras Australia y otras alguna de las cinco partes del mundo. Y es que ya hace frío. Ya no se puede patinar en la pista exterior ni permanecer entre los arquitectónicos del parque italiano del club. Por esta razón cuando la señorita María Luisa se empieza, no le importa que la señora Nelson se indisponga. Pero además la señorita María Luisa desea quedarse en el gabinete de trabajo, al abrigo de las inclemencias, bajo la inspección rigurosa de la señora Nelson, porque hace tiempo que el incidente más mínimo le hace verter unas lágrimas, ó, por lo menos, exalar unos suspiros. En los días de reclusión penal no evoca del club más que una tarde llena de paz y de cosas doradas, con un mozaibeto prodigo y la satinada escenaje de la oleografía galante. Pero la señorita María Luisa no se alegra por nada.

Ni el asunto de Natividad con sus naturales consecuencias, ni la renovación de galas ni nada logra distraerla. La señorita María Luisa suspira, suspira. Un doctor ha dicho que esa melancolía era fisiológica. Otro doctor ha dicho lo mismo aunque con distinta complicación. Ni el breve de Scott ni el óleo de Petter Müller pueden con ella. La señorita María Luisa, suspira, suspira... Por eso en el zapato monumental que han colocado en su balcon se han acumulado toda suerte de obsequios

desde el bebé de mirada hipnótica hasta el album de tarjetas postales. Todo en rico hacinamiento desborda del zapato de cartón forrado de seda crema. Todo en acumulación pródiga se ha incluido en el zapato monumental fabricado á exactitud de aquellos que hollaron con el minúo y las pasetas tranquilas, los vastos, los netos caminales de Saint Cloud.

Cuando la señorita María Luisa contempla todo eso queda absorta. No sabe por donde empezar la selección, ni sabe en que objeto concretar sus preferencias. Mira, contempla, vuelve á mirar y á contemplar. Por fin se decide. Del zapato versallesco va sacando cosas y más cosas con aire indiferente. Pero algo le interesa, por fin. Ese algo es...

Pero no hagamos caso de esa escena del balcon. Lo esencial es que desde el día seis de Enero la señorita María Luisa ris á chorros, esta desconocida. La señorita María Luisa ya no suspira. Lo que hace es ceñirse más el corsé y aporrear el piano con muchos nervios y conturbar menefrías de Schuman y de Mendelssohn. El milagro de su reacomodamiento lo operaron las munificencias magas. Cuando la señora Nelson le pregunta que presente fué el que más llenó sus descos, la señorita María Luisa responde que todos los obsequios le alegraron por igual.

La señora Nelson, que sabe hasta logaritmos, cree que, efectivamente, los Magos orientales han conseguido el prodigio...

Lo que no sabe la señora Nelson es que cuando ella formula esa pregunta una doncella ataviada á la usanza de las famúles sajonas glosó, con una suya, una sonrisa ténue, cauta, de la señorita María Luisa. De saberlo quizá la señora Nelson llegara al descubrimiento de que en la mañana del seis de Enero un papel azul, manuscrito de cosas adrepara para señar y searir latia junto al seno blanco, aterciopelado, apenas turgente, de la señorita María Luisa.

Ernesto HOMS

Barcelona-8-1-1912

Lecturas y Comentarios

La Fornarina se casa

La noticia sorprendera, indudablemente, á muchos de sus admiradores, y en Palma son muchos, y dará bastante que hablar á la echismorrería artística.

Y ello se comprende muy bien, porque, como es sabido, Consuelo Alvarez, ó si les parece á los lectores mejor, la «Fornarina», es una de las mujeres más simpáticas, más atractivas, más encantadoras y más artistas que se exhiben por los teatros y amuseos de España, Europa y América.

Pues sí, señoras la «Fornarina» se casa. Se casa y abandona por completo la vida artística.

Ya no distraerá mas nuestros ratos de aburrimiento con sus famosas y populares coplas de «el buen... señor», «el polichinela», etc., etc., deliciosamente picarescos y picarescamente subrayados al cantarlos.

¿Cuándo se casa? ¿Dónde se casa? Vaya, mos por partes.

La «Fornarina» se encuentra en Barcelona pasando unos días, con objeto de arreglar algunos asuntos particulares.

Al visitarla en el hotel donde se hospeda charlamos, dice un cronista, un rato de diferentes cosas, y entre ellas de sus propósitos para lo porvenir.

Centestando á mis preguntas, dijo me Consuelo, con su vez argentina y agradable y entre graciosos melines, al mismo tiempo que me enseñaba unas magníficas colecciones de fotografías suyas, recibidas recientemente de Berlín:

—Del 8 al 16 marcharé á Madrid, á pasar un mes ó dos con mi familia y á descansar del continuo ajeteo de mi vida trashumante. Pasado dicho tiempo, volveré aquí, á Barcelona, donde trabajaré quince días en el teatro de Novedades, á cuyo efecto me ha contratado la Empresa, que ya quería que debutara ahora.

Después irá á Berlín, y de allí á Montevideo, Buenos Aires, Brasil y otros puntos de América. Terminada mi excursión por Europa y América, en la que emplearé, aproximadamente, un año, me retiraré de la vida artística y me casaré...

—¿Es verdad; los aplausos, el cariño, la consideración del público, que tan bien me ha tratado siempre, me atraen y me hacen dudar, titubear... pero llevo ya tanto tiempo trabajando, los años no pasan en balde, y teniendo ahora como tengo, un hombre joven como yo, que me quiere mucho, y noble y rico, por añadidura, ¿voy á desperdiciar la oportunidad de poder estar tranquila y mimada en mi casita...? ¿Quién es él? Oh, eso ya se sabrá cuando llegue la hora.

—¿Sí, sí; estoy decidida. ¿Qué hacer? Según mis cálculos creo que la boda se efectuará dentro de año y medio, que sera el tiempo que he de invertir en mi «tournee» de despedida, y en la que confío ganar bastante dinero.

ARGOS

LA REPUBLICA EN CHINA

Los nuevos ministros

celebran Consejo

Londres 8.—Se han recibido de Nankin las siguientes noticias:
El doctor Sun Yat Sen, recién elegido Presidente de la República, acaba de recibir una carta de Yuan Shi Kai, muy política y altamente cortés, en la cual reconoce el derecho de la nación á precurar el régimen político que más le agrade, y agradece al Presidente de la República el ofrecimiento de la Presidencia que le hizo hace algunas semanas.

El sábado se verificó en Nankin el primer Consejo de ministros.

Soñora aún que acuerdos se tomaron, aunque se cree que fué un cambio de impresiones, y que la labor del Consejo se redujo á fijar la línea de conducta.

Sun Yat Sen ha enviado telegramas á las provincias, dando á los soldados de la libertad las gracias por su heroísmo y su amor á la China, y disponiendo que se les entregue una importante cantidad de dinero. Se ha suprimido el cargo de presidente del Consejo.

Sun Yat Sen declara que la situación es delicada, pero no grave, y que Yuan Shi Kai se avendrá á evitar nuevas efusiones de sangre.

Este está verdaderamente desanimado. Los imperialistas, que se apoderaron de Han Ken violando el armisticio, no están dispuestos á dejar la plaza.

El Cian mandchí, según se dice fundamente, trabaja con actividad para provocar una matanza general, que haga necesaria la intervención de las potencias.

Soñora aún adónde y cuándo se celebrará la Asamblea Nacional anunciada.

La joven República gestiona la obtención de dinero, para evitarse dificultades. Se cree que obtendrá lo que se necesita.

De Pekin, en los coches de viajeros y en los de mercancías y hasta en los estribos y topes de los vagones, huye la población tímida. En pocos días ha salido de Pekin mas de 300,000 personas. *Welder*

España y el Vaticano

El corresponsal del «Corriere della Sera» en el Vaticano, que suele haber en buenas fuentes, ha dirigido á su periódico el siguiente telegrama:

«Según parece, entre la secretaría de Estado y el Gobierno español han surgido algunas complicaciones nuevas sobre la cuestión de los órdenes religiosos, las cuales han tenido por consecuencia la suspensión del viaje á Roma del embajador electo señor Navarroreverter.

Es más, se habla ya de designar otro embajador en substitución de este último.

Algunas referencias particulares llegadas desde Madrid, indican á creer que el nuevo embajador de España ante el Vaticano, puede ser el ex ministro de Hacienda, señor Cobian, actualmente gobernador del Banco de España.

La designación de este personaje sería muy interesante y significativa, sobre todo porque el señor Cobian es el hombre de confianza de don Alfonso XIII, quien suele confiarle el despacho de sus asuntos particulares de carácter económico.

Es de suponer, pues, que el señor Cobian ejerza sobre don Alfonso una influencia considerable; así se cree, generalmente; y que el soberano español se propone mediar ó por lo menos intervenir directamente en la resolución definitiva de las complicadas cuestiones pendientes entre su Gobierno y el Vaticano, valiéndose de su acción personal y aparte é independiente de la obra del Gabinete Canalejas.

Este rumor, que ha sido acogido también por algunos periódicos, es considerado en el Vaticano como una recapitulación de la política anticlerical del señor Canalejas y como un avance hecho cerca de la Santa Sede para llegar á restablecer con esta las cordiales relaciones diplomáticas de un tiempo.

Además todo el mundo sabe que el señor Cobian, aunque milita en el partido liberal, es hombre de ferviente espíritu religioso.

De modo que también desde este punto de vista podría ser un personaje muy indicado, para llegar á la inteligencia sobre la complicada cuestión de los órdenes religiosos.

PALMA

Ayer por la mañana ocurrió una reyerta entre dos individuos en la pescadería del Muelle, resultando ambos con contusiones.
Dichos individuos fueron denunciados al Juzgado.

En la Casa de Socorro tuvo que ser curada ayer tarde una niña de unos cuatro años que presentaba quemaduras en ambas piernas, por haberse caído una olla de agua hirviendo.

Don Andrés Jaime Rosselló nos participa haber quedado abierto el pago del 4.º trimestre de 1911 á las clases pasivas de Instrucción pública.

En la Sociedad de Alfarceros cita en la calle del Socorro número 85 celebrarán bailes de máscaras todos los jueves, sábados y domingos del presente carnaval, empezando á las ocho y media.

Ayer por la mañana el Alcalde se-

ñor Pou practicó una visita de inspección á la plaza de Abastos conveciéndose una vez más de la falta de limpieza que se observa en la misma.

Nos manifestó el señor Pou que dió las ordenes oportunas para que se extreme la limpieza, y que ordenará que por medio del bombillo á vapor se proceda al barrido líquido una ó dos veces por semana.

Han sido puestos á disposición del Juzgado dos individuos presuntos autores de haber sustraído varias prendas de ropa de una caseta de campo de este término municipal.

Hemos recibido un opúsculo conteniendo el discurso pronunciado por don Bartolomé Ramón Canmany, Director de la Sociedad Arqueológica Ebusitana en la Junta general celebrada el día 24 de Diciembre próximo pasado.

En dicho discurso hace el historial del asunto á que han dado lugar las divergencias de criterio de criterio de la familia del difunto Director del Museo Ebusitano, señor Román respecto á la propiedad de las colecciones por este reunidas.

Han comenzado los empleados de Telégrafos á montar la línea que ha de unir la central de Sóller con la estación de telegrafía sin hilos montada á la entrada del puerto de aquella ciudad.

Por el interés que tiene para los empleados de casas de banca, sociedades y casas mercantiles de Mallorca, nos complacemos en copiar á continuación la parte dispositiva de la Real Orden del Ministerio de Hacienda, fecha 1.º de Diciembre corriente, en que se declara á dichos empleados particulares, que perciben anualmente menos de mil quinientas pesetas, exceptuando del impuesto de Utilidades.

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar, con carácter general, que la excepción tributaria establecida en el número 8 del artículo 17 del Reglamento de Utilidades de 18 de Setiembre de 1906, alcanza á todos los sueldos ó haberes anuales inferiores á 1.500 pesetas, y correspondientes á empleados comprendidos en la letra 1.ª de la Ley de 27 de Marzo de 1909.»

Los gastos ocasionados por las obras verificadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Diciembre último ascendieron á 362 pesetas distribuidas en la siguiente forma:

Casa-Palacio de la Diputación 91'15 pesetas; Hospital, 104'88 id.; Teatro 105'67 id.

La guardia civil del puesto de San Antonio dá cuenta de haber denunciado á un individuo por usar armas prohibidas.

Don Silverio Fabregas Domingo y don José Garriga Molins, han solicitado de esta Comandancia de Marina la oportuna autorización para dedicarse á la industria de pesca de esponjas en las costas de esta isla.

Leemos en «Las Noticias» de Barcelona:

«En carta particular del ministro de Fomento, recibida por el diputado á Cortes señor Llansó, dice el señor Gasset que han sido aprobados los presupuestos de los faros de Punta Mata y del Cabo Favorita, y el de alumbrado interior del puerto de Mahón, habiendo salido ya de dicho ministerio los libramientos correspondientes para que cuanto antes puedan realizarse aquellas obras de grandísimo interés para la navegación.

El señor Llansó se ha apresurado á comunicar la grata nueva á sus amigos del distrito de Mahón que representa en Cortes.»

«El Noticiero Universal» de Barcelona publica la siguiente noticia:

«Entre los elementos mallorquines que habitualmente residen en esta ciudad, se agita la idea de flotar un vapor para realizar una excursión por las islas Baleares.»

La glosopeda en Palma

Continua al parecer estacionada la enfermedad de glosopeda que padecen los ganados de diversos previos de este término municipal.

No se ha registrado ninguna nueva invasión pero sí la defunción de una ternera del predio *Ca Lama Ar nau*.

Inmediatamente se procedió á la cremación de dicha res.

En el Gobierno civil se recibió ayer una Real orden del Ministro de Fomento disponiendo que el

Inspector provincial de Higiene pecuaria practique una visita de inspección á los vagones de la Compañía de ferro-carriles para ver si se cumplen las disposiciones dictadas, sobre limpieza y desinfección debiendo dar cuenta del resultado á dicho ministerio.

El señor Alcalde con el fin de evitar la invasión de nuevas reses atacadas de glosopeda procedentes del Continente, ha dispuesto que uno de los Veterinarios municipales acuda á la llegada de los vapores y las reses que estos conduzcan sean conducidas á un puesto determinado para su inspección, obligando á que queden en observación las que presenten síntomas de hallarse atacadas de la enfermedad.

Ha dispuesto también que los veterinarios municipales giren continuas visitas á los predios inmediatos á los que existen reses atacadas, por si ocurrieran nuevas invasiones poder dictar con oportunidad las medidas que se crean necesarias.

Del Ejército

Ascensos.—Ha ascendido al empleo inmediato superior el primer teniente de infantería del regimiento de Mahón don Francisco Mercadal Montañari.

El Auxiliar de tercera clase de oficinas militares con destino en esta capitania general don Pedro Salcedo Gelabert, ha sido ascendido á Auxiliar de la segunda. Ha sido ascendido á capitán el primer teniente Ayudante del Regimiento de Infantería de Palma don Félix Hévia Maura.

Política local

Ayer llegó á Palma procedente de Ibiza y de paso para Madrid una comisión del partido conservador de la vecina isla.

Dicha comisión para lo que también fué nombrado el diputado provincial señor Morales, á quien sus ocupaciones no le permiten acompañarla, irá, como dijimos á visitar á don Antonio Maura y á don Luis Tur para exponerles la situación del partido en Ibiza y para acordar la candidatura.

Las impresiones de los comisionados son de que habrá lucha, desechando la aplicación del artículo 29.

Van consolidándose al parecer las candidaturas de don Miguel Maura y Gamazo y de don Miguel Doméngue. Uno de los dos será sin duda ya el candidato del partido conservador.

De las islas

Aritá

Anoche estuvieron abiertos al público todos nuestros colisos. Hubo diversion, entretenimiento, solaz y recreo para todos los gustos.

En el «Teatro Principal, por la compañía cómica-dramática, dirigida por don José Ferrán, se puso en escena el aplaudido melodrama «Los dos Pilettes».

La interpretación no dejó nada que desear. El señor Ferrán y la señora Beneyto é igualmente los señores Cortés, Tomás, Arbos y Franch, obtuvieron notorios aplausos en las escenas mas salientes de la obra.

El decorado es de buen efecto, y la música en escena espléndida. Pueden estar satisfechos Empresa y artistas pues consiguen llenar el teatro los dos días habiendo necesidad de cerrar la taquilla por haberse agotado el papel, horas antes de empezar la función.

En el «Círculo Católico de Obreros, por varios jóvenes aficionados de esta villa, se representó la solemne adoración de los Reyes Mayos. Otro lleno. Y en el bonito «Teatro Novedades», rebosando especímenes, como complemento á las hermosas fiestas organizadas por la Caja Rural de esta villa, se dió una velada instructivo-recreativa, á la que, previa invitación, asistimos, ejecutándose interesante programa en el orden que sigue:

Precedió la adjudicación de premios en metálico á las libretas de crédito, mediante sorteo.

«Esperanza», de Brosini por el Cero del Convento.

Discurso, por el R. P. P. I. Cerdá.

«Monomó» por la sección de niños.

Discurso, por don Juan Luis Estelrich, Catedrático del Instituto de Palma.

«L' Emigrant», por el Coro.

Discurso, por don Francisco Fuster, Presbítero.

«La Pastoret» por el coro.

Discurso, por don Jaime Sastre, Presbítero.

«Els pescadors» por el Coro.

Finalmente don Lorenzo Garcías, Secretario de la Junta de Instrucción y Recreo de la referida Caja Rural, leyó una hermosa poesía original é inédita del señor Estelrich.

Todos y cada una de las composiciones musicales fueron interpretadas con notable ajuste y maestría, siendo aplaudidísimas, poniendo de relieve la constancia y buen gusto de individuos que forman el coro del Convento, y la asidua labor de los Padres Franciscanos encargados de la dirección del mismo.

Los variados discursos pronunciados ó leídos en el acto que nos ocupa, fueron también coronados por nutridos y expontáneos aplausos, cautivando la general atención del apinado auditorio. La delicada composición de nuestro paisano y amigo señor Estelrich, Catedrático del Insti-

El Doctor Roviroza

CARMEN, 33, MADRID

El infrascripto Dr. en medicina y cirugía... Certificado: Que desde largo tiempo vengo usando el jabón líquido anti-éptico HÉLIOSAN, á base de distintos medicamentos en las eftecciones eruptivas que entran en el campo de mi especialidad; herpe, seborrea parpebral, etc., habiendo obtenido siempre éxitos rápidos y brillantes.

Considero el jabón á la Resorcina preparado, en líquido, por los Sres. Bosch y Alcover, como un producto inmejorable, por su limpieza, anti-éptica, toxicidad nula y ser absolutamente neutro; cualidades que lo hacen un factor auxiliar y preceptorio insustituible, por lo que auguro á dichos señores excelente acogida en la clase médica.

Y para que así conste y por lo que quisiera convenirles firmo la presente en Madrid á 23 de Junio de 1911.

Firmado: Dr. Roviroza

El renombrado VERDAD LICOR

Se recomienda por sí mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal.—Pidase en todos los buenos establecimientos.—Fabricante: Pedro J. Esbarranch, Santo Cristo, 4, Palma.

Grandes Almacenes S. AN JOSÉ

Gran Baratura

Por final de temporada

tuto de Palma, fué oída con interés sumo, siendo varias veces interrumpida su lectura por los ánimas aplausos de los oyentes.

Como quiera que se ha proyectado y resuelto, imprimir íntegros los proclamos discursos para obsequiar con un ejemplar á cada uno de los socios de la Caja Rural, como recuerdo de la velada y como medio de propagación de la cultura, es por lo que nos abstemos de hacer aquí el abstracto de los mismos, ante la próxima ocasión de poder remitir á esa Redacción uno de los referidos ejemplares.

No obstante, anticiparemos que el reverendo P. J. Cerdá, puso de manifiesto las inmensas ventajas que al pobre reportan estas Cajas Rurales; haciendo después, con halagüeñas frases, la presentación de los demás señores oradores.

El señor Estelrich, sobre Sociología, con cretándose al tema "Educación".

El señor Fuster trató de Agricultura, disertando sobre el almendro.

Y el señor Sastre, de entre la Religión expuso y demostró que la Iglesia Católica ha sido siempre y es la mejor amiga del pobre, la redentora y la libertadora del mismo pobre.

Nuestra sincera felicitación á los organizadores de tan ameno y culto acto, como también á cada uno de los señores que tomaron parte activa en el mismo.

—El nuevo Ayuntamiento de esta villa en la sesión celebrada á las veinte de ayer á propuesta del señor Alcalde don Lorenzo Tous, por unanimidad acordó tributar un sentido voto de gracias al señor Alcalde saliente, don Pedro Morell, por el celo, inteligencia y acierto con que desempeñó su cargo mientras estuvo al frente del mismo.—C.

7-1 12.

Santa Eugenia

Días fatales en los que la desgracia y el infortunio se han cebado de una manera poco común sobre este reducido vecindario, han sido estos pasados.

Anteayer, al regresar de la capital el agente Matías Bibiloni, halló á su esposa en estado grave por haber sufrido aquella quemaduras gravísimas.

Luis Mariano, de oficio albañil, tuvo ayer la desgracia de caerse de un andamio, resultando con una pierna rota.

Hoy el ama del predio "El Pinar" poco después de levantarse para asistir á misa, ha resbalado rompiéndose un brazo.

—Desde el 7 del corriente se encuentra en ésta la Santa Misión, la que permanece está alrededor de quince días ejercitando á los fieles, en las prácticas religiosas.—C.

10—1—12.

Un suicidio

Ayer por la mañana se suicidó disparándose un tiro de revolver en la sien derecha el capitán retirado don Luis Ordaz Rodríguez de 62 años de edad natural de Cádiz y vecino de "Son Suñeret" en la casa n.º 52 de la calle letra S.

Desde hace varios días se había observado en dicho señor cierto trastorno mental y ayer por la ma-

ñana en ocasión que su esposa y una de las hijas estaban ocupadas en los quehaceres de la casa cogió un revolver y sentándose en una mecedora se disparó un tiro que le produjo la muerte casi instantáneamente.

Acudió la esposa y la hija desarrrollándose una escena desgarradora.

Acudieron también los vecinos y poco después el Teniente de Alcalde del distrito señor Barrera con el guardia municipal de servicio en dicho caserío.

Más tarde se constituyó en el lugar de la ocurrencia el Juez sustituto de la Catedral señor Rosselló, el médico señor Losada y el escribano señor Gazá practicando las oportunas diligencias.

Como decimos el desgraciado Ordaz era casado y deja seis hijos el mayor de 18 años y el menor de 9 meses.

Audiencia

Citación

El señor Presidente de Sala cita, llama y emplaza á Saturnino, Salvar Expósito, procesado por el delito de hurto, para que en el plazo de 15 días se presente en la Audiencia, de lo contrario será declarado rebelde.

Para hoy á las diez y media esta señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Jaime Nicolás, acusado del delito de estafa.

Se tendrá la acusación el Teniente Fiscal señor Lara.

La defensa del procesado correrá á cargo del Abogado don Fernando Pou.

En honor de Jovellanos

Ampliando las noticias ayer publicadas acerca del homenaje que aquí se prepara á Jovellanos, con motivo de su centenario, debemos añadir que la Comisión nombrada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para la preparación del material para la edición de las obras de aquel insigne escritor, la forman el M. I. señor Vicario General, don Antonio M. Alcover, el abogado don Pedro Sampol y Ripoll y el Director de este periódico don Jerónimo Amengual, quienes han asociado á su labor al Rdo. P. Miquelez, agustino, teniendo en cuenta su reconocida competencia en la materia.

También llegó en dicho buque el notario don José Alcover.

Para Ibiza, salió anoche en el vapor *Islaño*, don Antonio Juan.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor *Rey Jaime II*, doña Matilde Segura, don

Venta de solares

Ayer á las doce, se celebró en el salón de actos de la Casa Consistorial la subasta para la venta de unos solares proce-

dentes del derribo del baluarte de Santa Margarita, entre las calles A y 51 del plano de Euzanache.

Comprende dichos solares una extensión de 2.874,40 metros cuadrados. Se había señalado como tipo de subasta la cantidad de 63.214,48 pesetas equivalentes á 22 pesetas el metro.

Fuó adjudicada al único postor que resultó ser don Juan Cerdá Coll por la cantidad de 63.500 pesetas, ó sean 285,52 pesetas mas que el tipo señalado.

De Sociedad

Una de las mayores manifestaciones de duelo que, aquí, hemos presenciado tuvo lugar ayer en ocasión del Rosario y funeral y de la conducción al cementerio del cadáver de la distinguida dama doña María M. Granada, esposa del jefe del partido liberal de esta, don Bernardo Amer.

El todo Palma en la más amplia acepción del vocablo, sin distinción de colores políticos, acudió á testimoniar las simpatías que con sus virtudes supo captarse la finada.

Terminados los actos religiosos, que revistieron solemnidad, en la parroquia Iglesia de Santa Eulalia, desfiló por espacio de una hora una muchedumbre compacta por los salones de la casa mortuoria.

El Capitán general de Cataluña, nuestro ilustre paisano el general Weyler, venido expreso de Barcelona, para asistir al entierro, presidió los fúnebres actos.

En la comitiva, en el acto de la conducción del cadáver, figuraban en primer término asilados y asiladas de los varios establecimientos benéficos de esta ciudad. Seguía el clero parroquial de Santa Eulalia con cruz alzada, el coche fúnebre y dieciséis planiferos.

Presidían el duelo el Capitán General de Cataluña, el Gobernador de la provincia, el Capitán general de estas islas y el Alcalde de Palma.

Seguía una nutrida representación del Ayuntamiento de esta ciudad y un numeroso gentío.

Reiteramos á la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se encuentra en Palma nuestro distinguido compañero don E. Pujol de Ferrán, redactor de la revista ilustrada *La Actualidad* y del periódico ilustrado *La Tribuna*, ambos de Barcelona.

Hemos recibido su visita en nuestra redacción, y al par que le damos la bienvenida le deseamos grata estancia entre nosotros.

Ha sido nombrado Subdirector en esta Capital de la sociedad anónima de seguros *La Estrella*, establecida en Madrid, nuestro amigo don Antonio Llobera Simó.

En el vapor *Rey Jaime II*, llegó ayer de Barcelona, para asistir á las honras fúnebres de la señora doña María M. Granada, el Capitán general señor Weyler, con su ayudante señor Gralla.

Pasaron é bordo á saludarle el Capitán general señor Molins, el gobernador civil señor Laserna, el gobernador militar señor Perez Clemente, el general de brigada señor Carrico y varios jefes y oficiales y amigos políticos.

El general Weyler regresó anoche á Barcelona.

Anoche salieron para Mahón en el vapor *Monte Toro*, don Francisco Llompard, don Julián Gascon, don Gabriel Carbonell y don Luis Alonso.

De Ibiza, llegaron ayer en el vapor *Lulio*, don José Riera, don Bernardo Garau, don Mariano Riera, don José Ramón, don Pedro Torres y don José Martínez.

En el vapor *Rey Jaime II*, llegaron ayer de Barcelona, don Antonio Bosch y señora, don A. Fernández, don José Pibernat, don Enrique Picón, don José Aguiló, don Abel Matutes, doña Amalia Ruiz, doña Luisa Ruiz, don Erasmo de Lasarte, don Alejo Corbella, don José Fuster y don Antonio Bonnin.

También llegó en dicho buque el notario don José Alcover.

Para Ibiza, salió anoche en el vapor *Islaño*, don Antonio Juan.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor *Rey Jaime II*, doña Matilde Segura, don

Alberto Ripoll, don Antonio Riera, don Andrés Morell, don Martia Marqués, don Lorenzo Roses, don Francisco Truyole, don Mariano Rovira y don Rafael Cortés.

También se embarcó en dicho buque el señor Conde de Ayamans.

A propuesta unánime de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Academia de la Historia y del Consejo de Instrucción Pública ha sido nombrado catedrático de Numismática de la Universidad Central nuestro paisano don Antonio Vives.

La ley señala este procedimiento extraordinario, de proveer cátedras con personas de reconocido mérito y son tan notorios los del agraciado que nos excusan de significarlos.

El nombramiento de nuestro paisano, es un acierto indiscutible que ha de redundar seguramente en beneficio de la enseñanza.

Procedente de la Corte, llegó ayer en el vapor correo de Barcelona nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Ariany.

Ha salido para Barcelona y Madrid, el catedrático auxiliar de este Instituto, nuestro amigo don Jaime Alorda y Sampol.

En el rápido salió anoche para Barcelona el distinguido abogado, don Miguel Rosselló y Alemany.

En el vapor correo de Valencia se embarcó ayer el distinguido jefe de la Armada don Mariano Sbert.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

La elección para las Camaras de Comercio

Don Francisco Castañó ha presentado en este Gobierno el siguiente escrito: Es el caso, Excmo. señor, que se ha publicado en la *Gaceta*, de Madrid del primero del corriente el Reglamento provisional para el funcionamiento de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación aprobado por R. D. del 29 de diciembre último, y que según dispone la segunda disposición transitoria en sus apartados B y C, las listas electorales serán expuestas en el domicilio de la Cámara durante un plazo de quince días á contar desde la publicación en la *Gaceta* del Reglamento, y "las reclamaciones sobre su clasificación se admitirán durante los cinco días siguientes, que en este caso son del 17 al 21 del corriente.

No obstante estas claras determinaciones del Reglamento, la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, asociación á la que me honro perteneciendo, según anuncio oficial publicado en los periódicos de la localidad, ha señalado como tiempo para estar expuestas las listas electorales el comprendido entre las horas 18 y 21 de los quince días que precisa el Reglamento.

Esta limitación de tiempo, además de no ajustarse á Ley, resulta altamente perjudicial á la buena aplicación de la misma porque dificulta la operación de importantes elementos comerciales é industriales de Palma, y principalmente lesiona el derecho de los electores forenses á quienes les tiene que ser muy difícil la comprobación en estas horas de la noche.

Ademas, según se desprende del anuncio antes citado, y que tengo el gusto de acompañar adjunto, el día 16 del actual acaba el periodo de reclamaciones, cuando legalmente principia el día 17 y no acaba hasta el 21 del corriente.

Ademas, según se desprende del anuncio antes citado, y que tengo el gusto de acompañar adjunto, el día 16 del actual acaba el periodo de reclamaciones, cuando legalmente principia el día 17 y no acaba hasta el 21 del corriente.

Ademas, según se desprende del anuncio antes citado, y que tengo el gusto de acompañar adjunto, el día 16 del actual acaba el periodo de reclamaciones, cuando legalmente principia el día 17 y no acaba hasta el 21 del corriente.

Ademas, según se desprende del anuncio antes citado, y que tengo el gusto de acompañar adjunto, el día 16 del actual acaba el periodo de reclamaciones, cuando legalmente principia el día 17 y no acaba hasta el 21 del corriente.

Ademas, según se desprende del anuncio antes citado, y que tengo el gusto de acompañar adjunto, el día 16 del actual acaba el periodo de reclamaciones, cuando legalmente principia el día 17 y no acaba hasta el 21 del corriente.

Ademas, según se desprende del anuncio antes citado, y que tengo el gusto de acompañar adjunto, el día 16 del actual acaba el periodo de reclamaciones, cuando legalmente principia el día 17 y no acaba hasta el 21 del corriente.

Ademas, según se desprende del anuncio antes citado, y que tengo el gusto de acompañar adjunto, el día 16 del actual acaba el periodo de reclamaciones, cuando legalmente principia el día 17 y no acaba hasta el 21 del corriente.

Ademas, según se desprende del anuncio antes citado, y que tengo el gusto de acompañar adjunto, el día 16 del actual acaba el periodo de reclamaciones, cuando legalmente principia el día 17 y no acaba hasta el 21 del corriente.

Ademas, según se desprende del anuncio antes citado, y que tengo el gusto de acompañar adjunto, el día 16 del actual acaba el periodo de reclamaciones, cuando legalmente principia el día 17 y no acaba hasta el 21 del corriente.

Ademas, según se desprende del anuncio antes citado, y que tengo el gusto de acompañar adjunto, el día 16 del actual acaba el periodo de reclamaciones, cuando legalmente principia el día 17 y no acaba hasta el 21 del corriente.

Ademas, según se desprende del anuncio antes citado, y que tengo el gusto de acompañar adjunto, el día 16 del actual acaba el periodo de reclamaciones, cuando legalmente principia el día 17 y no acaba hasta el 21 del corriente.

Ademas, según se desprende del anuncio antes citado, y que tengo el gusto de acompañar adjunto, el día 16 del actual acaba el periodo de reclamaciones, cuando legalmente principia el día 17 y no acaba hasta el 21 del corriente.

piración, en busca de otros amores, altos y bajos. Creyendo deshonrosa la protección de una duquesa, rompe con ella, y agotado, neurasténico, no encuentra ni en la protección de la alta dama, ni en los brazos de la mujer sólo carne, el ansiado refugio á sus ansias, hasta que vuelve á animar el estudio su modelo que le lleva con su presencia, amor y vida.

Linares Rivas se sale de su senda acostumbrada; buen confeccionador de comedias, satirizador de vicios sociales, flagelador, con un lexico de mucho colorido y al par rotundo, de fluidez y de hábitos en determinadas clases; mostrando en su espejo defectos agrandados si, pero con el laudable fin de que al verlos los que los llevan se despojan de ellos, aménísimo *causar*, se ha hecho uno de los autores apetecidos.

En *Maria Victoria*, al habil ensartamiento de discretos, de brillantes conceptos y de frases esculpidas por buril de maestro, puso con inteligencia y acierto un proceso pasional, llevando á las tablas la humanidad palpitante en la decisión de aquella mujer burlada que compra con su felicidad la tranquilidad de su conciencia.

En *La Estirpe de Júpiter* anda algo inseguro, no hay la firmeza de quien va sobre terreno conocido y sólido, se ve como se preparan los efectos, resultando de ello cierta frialdad, la frialdad de lo convencional. Tanto la aparición salvadora del nuben, como el agotamiento, se presentan de un modo abrumador, de aquí que la tesis no obtenga la fuerza que obtendría si dimanase de cosas vividas ó con completa apariencia de tales, y no de cálculos de estrategia que ha ido colocando en sus puestos á las figuras para que rindiesen determinado oficio.

El público aplaudió al final de todos los actos: estaba agradecido al autor, que, si no le entusiasma, supo entretenerle amablemente, con pinceladas de realidad, vibraciones del corazón humano y bocetos de buen observador.

La Arévalo y la Abad y Fuentes y Soriano Viosa se distinguieron en la interpretación.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Como verá el lector en la sección telegráfica ha sido nombrado para el mando de la Guardia civil de Jaen nuestro paisano el teniente coronel don Guillermo Rosselló.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, empezará la novena dedicada á San Sebastián, patrón de Palma, durante la misa de las ocho, con meditación.

En San Jaime, se hará la misma novena al anochecer, con meditación.

En San Juan, igual novena á las siete y media de la mañana.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Paig, en San Jaime.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Empezan en el Socorro en honor del milagroso Niño Jesús de Praga: Exposición á las seis de la mañana; por la tarde á las seis y cuarto Rosario, sermón por el Reverendo P. Vicente Menéndez, continuación de la novena, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Montesión, á las ocho, el ejercicio dedicado á la Virgen del Pilar, con misa, meditación y cánticos.

En la Merced, á las seis y media, durante una misa, se dará principio á la novena de San Sebastián; por la noche repetición de la misma, después del Rosario.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Pilar en Montesión ó San Cayetano.

Santoral

Hoy.—Santos Hilgino papa, Salvo y Alejandro obispos.

Mañana.—Santos Victoriano, Benito Abad y Santa Taciana.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota cética, cólicos nefríticos, etc., que la «Piperazina Dr. Graup», cura tan molestas dolencias originadas del artrismo. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota

Reunión de los defensores civiles

Los defensores civiles de los reos de Cullera, se han reunido esta tarde para cambiar impresiones sobre lo que deben hacer cuando se conozca el fallo del Supremo.

Volverán a reunirse mañana por si se dictase la sentencia. Con tal motivo han suspendido el viaje a Barcelona los señores Sol y Ortega y Emiliano Iglesias.

Mencheta pidiendo el indulto de los reos de Cullera

El Diputado por Sueca, y Director de esta Agencia señor Mencheta ha visitado esta tarde al señor Canalejas para pedirle en nombre del Ayuntamiento, el Clero, Corporaciones y demás personas que representan la vitalidad de aquella región, el indulto de los reos de Cullera condenados a muerte.

El señor Canalejas le ha manifestado que aún desconoce el fallo del Supremo y que cuando lo conozca reunirá a los ministros en Consejo procurando hermanar la justicia con la clemencia.

POLÍTICA

Madrid 9 a las 24. Las negociaciones franco españolas. A últimos de esta semana se dice que se reunirán de nuevo en el ministerio de Estado con el señor García Prieto los Embajadores de Francia e Inglaterra para continuar las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos.

Madrid 10 a las 18. La crisis francesa.—Opinión de Canalejas

Preguntado el señor Canalejas por los periodistas sobre la dimisión presentada por Deselves Ministro de Negocios Extranjeros de Francia y las consecuencias que podría tener para nosotros, ha dicho el Presidente del Consejo que opina que puede tener suma importancia para España la crisis del ministerio francés.

Se ignora si la crisis será total o parcial, si acarreará la caída de Caillaux o si será solo Deselves el que deje la cartera.

Las negociaciones con Francia.—Intangibilidad de España a las pretensiones de Francia.

—Dilación. Parece que el estado actual de las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos, es el siguiente:

El gobierno francés insiste en que seamos subarrendatarios suyos en nuestra zona, mientras el Gobierno español se muestra intransigente ante la exigencia de Francia por ser este asunto capitalísimo en el problema de las negociaciones.

Estas no llevan trazas de adelantar mucho ni poco; pues se asegura que el Gobierno de España irá al arbitraje o a la ruptura antes que aceptar un protectorado sin responsabilidades, valiéndose de una autoridad ficticia del Sultán, como quiere ejercer Francia en nuestra zona.

Así opinan los jefes de las minorías que han sido consultados. La prensa europea reconoce la necesidad absoluta de la independencia de Francia y España en sus respectivas zonas.

La dimisión del ministro de Negocios Extranjeros de Francia M. Selves quizá motive mayor dilación en la marcha del asunto de las negociaciones.

Madrid 10 a las 24. Consejo aplazado

Con motivo del viaje de don Alfonso a Toledo, se ha aplazado para el viernes el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy en Palacio.

Alcance de la ley del servicio obligatorio

Se asegura que la Ley estableciendo el servicio obligatorio, alcanzará la primera quinta, o sea a los mozos alistados este mes.

Efecto producido por el nombramiento de M. Delcasse, para Ministro de Negocios Extranjeros

El nombramiento de M. Delcasse de Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, ha producido en los Círculos políticos de esta Corte buen efecto.

M. Delcasse fue el autor del tratado de 1904 entre España y Francia sobre Marruecos y en distintas veces ha sustentado puntos de vista análogos al Gobierno español en los asuntos de Marruecos.

Con la aceptación de M. Delcasse se cree conjeturada la crisis total del gabinete francés.

Noticia falsa.—Sobre los conservadores

El Herald publica la noticia de que a última hora de la tarde se han reunido los exministros conserva-

dores en casa del señor Maura para adoptar acuerdos de interés político, relacionados con los sucesos de actualidad y con el próximo período parlamentario.

La noticia resulta completamente inexacta.

He tenido ocasión de hablar con los señores Azcárraga, La Cierva y Sanchez Guerra quienes me han autorizado para desmentirla.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 9 a las 24. El servicio militar obligatorio.—En las Cortes.—Otras reformas de Guerra.—De Enseñanza

El Consejo de ministros terminó a las ocho y cuarto.

Al salir los ministros del Consejo, el de Fomento se encargó de facilitarnos noticias.

El señor Gasset, nos dijo a los periodistas que dicho Consejo obedece a la próxima apertura de Cortes, donde como es de suponer primeramente vendrá el debate político, pero para después el Gobierno debe tener preparada la materia legislativa.

Entre los proyectos preparados, añadió el señor Gasset, figuran los siguientes de que ha dado cuenta el general Luque al Consejo: uno referente a la creación de un cuerpo voluntario de África; otro sobre organización de tropas indígenas; y todo esto unido a la ley del servicio militar obligatorio.

Se hará desaparecer la redención a metálico; y el pobre y el rico irán a la Guerra.

Otro proyecto referente a las clases de tropa, muy interesante, porque otorga ventajas a los sargentos, creando, puede llamarse, una clase de suboficiales, facilitando el ingreso de estos en las Academias militares

Se presentará además otro proyecto sobre retiro de obreros dependientes del ramo de Guerra.

Otro proyecto sobre reorganización del Estado Mayor General.

El ministro de Instrucción pública siguió explicando en el Consejo los puntos de vista que abraza la ley de Enseñanza en su reforma.

El ministro de Hacienda señor Rodríguez dió a conocer a sus compañeros las líneas generales de la reforma de la ley del Banco de España.

Por último nos manifestó el señor Gasset que ha terminado en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida referente a los sucesos de Cullera.

LOS SUCEOS DE MELILLA

Madrid 9 a las 24. Reconocimiento por las fuerzas de las avanzadas

Según se dice las fuerzas de las posiciones avanzadas del río Kert en unión de los refuerzos enviados recientemente de la península, harán varios reconocimientos con objeto de arrasar los poblados enemigos, mientras continúa el reclutamiento de indígenas que han de formar la policía, cuyo contingente es posible se eleve a 2.000 hombres.

Madrid 10 a las 1

Suscripción nacional a favor de las víctimas de Melilla.—Iniciativa de la Reina

En breve se abrirá una suscripción nacional para socorrer a las familias de los soldados y clases de tropa que han resultado muertos o heridos procedentes de Melilla en la actual etapa de la campaña.

Esta suscripción es de la iniciativa de la reina doña Victoria.

Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria encabezan la suscripción con 25.000 pesetas y la Reina Cristina con 15.000.

Se confía que dicha suscripción tendrá mucha importancia dado el fin filantrópico y caritativo a que se destina.

Madrid 10 a las 24

Sobre las propuestas para recompensas

El ministro de la Guerra señor Luque ha telegrafiado al Capitán general de Melilla señor Aldave diciéndole que cuando formule las propuestas de recompensas por las acciones del día 21 al 27 inclusive, consigne los mayores detalles posibles, a fin de resolverlas equitativamente y evitar reclamaciones.

Imposición de la medalla de la campaña de Melilla al general Marina

S. M. el Rey ha regalado y ha impuesto hoy al general Marina, las

insignias de la medalla en la campaña de Melilla con ocho pasadores.

El acto ha revestido gran solemnidad.

A favor de los heridos de Melilla.—Reunión de la Junta de Señoras.—Más donativos

La Junta de señoras para recaudar fondos con destino a las víctimas de la guerra de Melilla, se ha reunido esta mañana en Palacio.

Se nombró para el cargo de Tesorera de la Suscripción Nacional, la señora de Allendezalazar; para el de Secretaria, la señora Condesa de Torrearías.

Las Infantas doña Teresa y doña Isabel conceden 10.000 pesetas cada una para la suscripción nacional y la Infanta doña Luisa 7.500.

LOTERIA

Madrid 10 a las 12'40. En el sorteo verificado en el día de hoy, han salido premiados:

Con 500.000 pesetas.

El número 25.714, despachado en La Línea.

Con 250.000 pesetas.

El número 4.066, despachado en Madrid.

Con 100.000 pesetas.

El número 2.215, despachado en Madrid.

Con 50.000 pesetas.

El número 16.666, despachado en Vigo.

Con 10.000 pesetas

Los números 26.687, en Barcelona; 19.339, en Lugo; 12.438, en Barcelona; 13.454, en Madrid; en Alicante; 15.817, en Madrid; 24.689, en Barcelona; 27.876, en Madrid; 885, en Oviedo; 13.159, en Cádiz; 3.873, en Barcelona; 8.836, en Matagorda; 499, en Lugo; 27.857 en Medisidonia; 13.241, en Madrid; 12.891, en Oviedo; 14.262, en Sevilla; 2.173, en Barcelona; 5.915, en Valencia; 426, en Zaragoza; 18.018, en Alicante; 15.610, en Madrid y 11.050, en Cádiz.

COTIZACIONES

Madrid 10 a las 18. Interior contado. 84'55 Interior fin de mes. 84'67 Amortizable, 5 p.p. 101'30 Amortizable nuevo. 94'75 Banco de España. 452'00 Compañía Tabacalera. 292'00 Francos 6'00 Libras. 00'00 Exterior 94'40

NOTICIAS SUeltas

Madrid 9 a las 24

Commemoración del año de Constantino

Con motivo de la solemne conmemoración del año de Constantino que ha de celebrar la Iglesia Romana durante el presente año, son esperadas en Roma tres peregrinaciones, una de Viena y dos de Alemania presididas por dignidades episcopales.

Parlamento italiano

El Parlamento italiano será convocado probablemente para el día 30 de los corrientes según dice el diario «Giornale d'Italia».

Expedición de la Cruz Roja alemana

Dicen de Berlín que el día 10 de los corrientes partirá de Hamburgo para la Tripolitania la expedición de la Cruz Roja alemana para socorrer a los heridos turcos.

La suscripción abierta ha alcanzado la suma de sesenta mil francos.

Regreso de la princesa Beatriz a Londres

La princesa Beatriz de Battenberg saldrá para Londres el día 14 de los corrientes.

La acompañará hasta París el infante don Jaime que vuelve a Friburgo para continuar la curación de la garganta.

Una invitación a Lacierva

Comunican de Cádiz que los conservadores de dicha capital han invitado al exministro de la Gobernación señor Lacierva para dar una conferencia en el círculo de aquella ciudad.

Madrid 10 a las 18

Reunión presidida por la Reina

Presidida por la Reina doña Victoria se ha reunido la junta de señoras para tratar de la suscripción a favor de las familias de los soldados que operan en Melilla.

Asistieron las infantas Isabel, Teresa y Luisa.

Firma regia

El ministro de la Guerra ha puesto a la regia firma las siguientes disposiciones:

Proponiendo para el mando del 6.º depósito de caballos sementales

al coronel de caballería don Francisco Alcazar.

Para el mando de la tercera comandancia de tropa intencional, director del parque de suministros de la Intendencia de Valencia al subintendente don Nicolás Fort.

Para el cargo de jefe de la Intendencia de la 8.ª Región al de igual empleo don Francisco Ledesma.

Nombrando jefe de la Oficina Central de tropa de asuntos indígenas de Melilla y mando de dichas fuerzas al coronel don José Centalló.

Disponiendo que el intendente don Rafael Moreno cese en el cargo de intendente de la 1.ª Región y pase a situación de reserva a solicitud propia; y para esta vacante se nombra en comisión al intendente de división don José Larraga actual intendente de servicio en Melilla.

Para esta última vacante se nombra al intendente de división don Juan Gutierrez que desempeña igual cargo en la 3.ª Región, sustituyéndole en este cargo el intendente don Rigoberto Ferrer.

Se dispone que el intendente don Manuel Fábregas cese en el cargo de interventor en comisión de la 1.ª Región y reintegrese en el Cuerpo de Intendencia.

Promoviendo a intendente de división al subintendente de primera don José Riera.

Designando a los coroneles de la Benemérita don Remigio Pueyo, don Eduardo Gonzalez, don Leoncio Ponte y don Guillermo Santos para el mando de las subinspecciones, 20, 4, 17 y 5 y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo, don Bonifacio Gutierrez, don Eusebio Dacal, don Cándido Fulleo, don Guillermo Rosselló, don Manuel José Salinas y don Sebaldo Cambil para el mando de las comandancias de Navarra, Valladolid, Cádiz, Jaén, Oviedo y Teruel.

Ascendiendo a varios sargentos al empleo de segundos tenientes de la Reserva.

Y concediendo recompensas por los últimos combates librados en Melilla.

Cambio del nombre de gerarquías en la Armada

Se ha firmado un Real decreto disponiendo que en sustitución de las denominaciones de almirante, vice-almirante y contralmirante, y capitán de navío, se denominan los cargos de la Armada Capitán general de la Armada, almirante, vice-almirante y contralmirante y capitán de corbeta.

Este último obedece a unificar la graduación para que sea análoga a la de las escuadras extranjeras.

La «Gaceta»

La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de la Guerra creando en Melilla una subinspección para las tropas indígenas.

Publica además una Real orden disponiendo que dentro la segunda quincena del mes actual se anunciarán convocatorias de licitadores para los concursos de adquisición de artículos de subsistencias y de acuartelamiento necesarios en parques de suministro para la intendencia y fabricas militares de subsistencias de la península, Baleares y Canarias.

Madrid 10 a las 24

Viaje de los Reyes a Toledo

Mañana marcharán los Reyes don Alfonso y doña Victoria con la Princesa Beatriz de Battenberg a Toledo, de donde regresarán al anoche.

MENCHETA

CRISIS EN FRANCIA

Barcelona 10 a las 23

La Comisión de la Exterior del Senado.—Sobre la cesión del Congo a Alemania.—Preguntas

—Dimisión de Deselves —Incepciones

Paris.—Anoche con motivo de celebrar sesión la Comisión del Senado que entiende en los asuntos del Exterior, y en el examen del tratado franco-alemán, asistieron el Presidente del Consejo M. Caillaux y el ministro de Negocios Extranjeros M. Deselves.

Tratóse de averiguar quién fue el iniciador de la idea de la cesión por Francia, de parte del Congo a Alemania.

El Presidente del Consejo, ante tales insinuaciones, dió palabra de honor de que jamás planteó ninguna negociación a espaldas del Gobierno.

Entonces el exministro M. Clemenceau, miembro de la Comisión,

preguntó a M. Deselves si podía aclarar el asunto.

El ministro de Negocios Extranjeros contestó que debía mantener reserva sobre el particular.

M. Bourgeois, también de la Comisión, repitió la pregunta y M. Deselves insistió en su reserva, añadiendo que el interés de la nación no permite revelar ciertas cosas.

Clemenceau intervino de nuevo en la cuestión y dijo, con tono airado, que antes de la reunión Deselves había prometido no ocultar nada, y dicho esto se levantó retirándose seguidamente del salón donde la reunión se celebraba.

Deselves manifestó entonces que no podía continuar formando parte de un Gobierno presidido por Caillaux.

Mas tarde Clemenceau avistose con el Presidente del Consejo a quien increpó por las negociaciones secretas que entendía se habrán llevado a cabo a espaldas del país.

Caillaux repitió que nada había negociado.

Reunión del Consejo de Ministros.—Manifestaciones de Caillaux.—Una carta de Deselves al Presidente de la República

Paris.—A las diez de la noche se reunieron en Consejo los Ministros que forman el gabinete francés.

El Presidente del mismo M. Caillaux dijo que no veía motivo para haber presentado Deselves la dimisión de la cartera del Exterior.

Deselves, que no asistió al Consejo, escribió una carta al Presidente de la República M. Fallieres en la que le manifestaba que vista la actitud del Presidente del Consejo, en manera alguna podía continuar asumiendo la responsabilidad de la política exterior de Francia.

Algunos creen que la crisis no se limitará a Deselves y en los círculos políticos donde al tema de todas las conversaciones es el incidente surgido y la dimisión del Ministro del Exterior, hay quien opina que la crisis alcanzará también al Presidente del Consejo.

Conferencias.—Ofreciendo la cartera vacante

Paris.—Esta madrugada M. Caillaux avistose con el actual Ministro de Marina M. Delcassé a quien ofreció la cartera del Exterior.

Delcassé se negó a aceptarla, manifestando que no quería dejar la que desempeña en la actualidad.

Esta mañana Caillaux y Delcassé han celebrado una nueva conferencia que tampoco ha dado resultado.

La prensa francesa y la crisis

Paris.—La prensa de esta capital dedica capital interés a la crisis surgida en el seno del Gobierno francés, comentandola.

«Le Galois» cree que se encargará de la cartera del Exterior el actual ministro de la Guerra M. Messimy.

«L'Echo de Paris» opina que se encargará de la cartera vacante, el propio Caillaux.

«Le Fígaro» espera que M. Delcassé cederá al fin, encargándose de la cartera que le ofrecen.

La noticia de la crisis francesa en Berlín

Berlin.—La noticia de la crisis del Gabinete francés ha causado aquí mucha impresión y ella es el tema obligado de todas las conversaciones singularmente en los círculos políticos y diplomáticos.

Ha causado alarma la posibilidad de que se encargue de la cartera del Exterior, el actual Ministro de Marina, M. Delcassé, pues su hostilidad hacia Alemania, de la que ha dado pruebas en repetidas ocasiones crearía seguramente una situación grave, llena de peligros.

Nu-vo Consejo.—Delcassé acepta la cartera del Exterior

Paris.—Los ministros se han reunido nuevamente en Consejo.

Delcassé ha manifestado en él, que aceptaba la cartera de Negocios Exteriores.

En vista de esta manifestación el Presidente del Consejo Caillaux ha celebrado una conferencia con el Almirante Germinet, ofreciéndole la cartera de Marina que queda vacante.

Germinet la ha rehusado.

GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

Barcelona 10 a las 23

Aeroplanos decomisados

El Cairo.—El Virrey de Egipto, Kitchener, ha ordenado el decomiso de varios aeroplanos de tres aviadores franceses que se dirigían a Trípoli, contratados por los turcos para prestar sus servicios en la guerra.

Seis mil hombres preparados

Roma.—En las inmediaciones de Trípoli hay seis mil soldados italianos dispuestos para ocupar en breve a Inpora.

Objetos para los prisioneros italianos

Tunes.—Comunican de Gabes que el Coronel francés Foncher, jefe de aquella comarca, ha comunicado al jefe turco de la frontera de Trípoli, que han llegado de Italia varios objetos con destino a los prisioneros italianos.

El jefe turco ha prometido repartir dichos objetos a sus destinatarios a la mayor brevedad posible.

NOTICIAS

DE BARCELONA

Barcelona 10 a las 22

Llegada de diputados integristas

Hoy han llegado a esta capital los diputados integristas señores Senante y Sanchez Marco.

Esta tarde han visitado el Círculo Integrista, saludando a sus correligionarios.

Reanudación de clases

Mañana se reabrirá la Universidad y demás centros de enseñanza oficiales, que fueron cerrados con motivo de la protesta formulada por los estudiantes contra el artículo que suscribió por Rosario Acuña, publicó El Progreso de esta capital.

Telegrama apócrifo.—El descanso dominical

Habiéndose dirigido al Gobierno un telegrama en nombre de la presidencia de la «Sociedad Mercantil» quejándose de que las autoridades de esta capital no hagan cumplir la ley del descanso dominical, el Gobernador señor Portela ha manifestado que dicho telegrama es apócrifo, pues nadie conoce al firmante del mismo.

Añadió el señor Portela que solo en un domingo los agentes de policía denunciaron a unos quinientos infractores de dicha ley.

Piazo para la terminación de una vía férrea

La doble vía férrea de Barcelona a Manresa que ha empezado a construirse estará terminada de aquí a dos años en lugar de cinco, que eran los fijados en la contrata.

Incendio.—Hurto de nueve mil pesetas

Dicen de Sabadell que en una tienda de comestibles de la Plaza Mayor de aquella población se declaró un pequeño incendio.

Varios vecinos y transeúntes desearon de apagar el incendio entraron en el local, consiguiéndolo a los pocos momentos.

Después el dueño de la tienda notó quele habían hurtado nueve mil pesetas.

Conferencia entre Portela y Barroso

Esta tarde el Gobernador señor Portela ha celebrado dos largas conferencias telefónicas con el Ministro de Gobernación señor Barroso.

Se ignora el asunto de que tratan en dichas conferencias.

Muchos emigrantes regresan

Según nota que publica la Junta local de emigración, no todos los emigrantes que embarcan en este puerto abandonan en definitiva la Patria sino que muchos van a las faenas agrícolas y pesqueras en América y luego regresan terminados dichos trabajos.

Banquete

El 20 del corriente el Círculo Liberal obsequiará con un banquete a don Joaquín Sostres, con motivo de su nombramiento de Alcalde de Barcelona.

CORRESPONSAL

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática de Francisco Fuentes.

Función para hoy.—El Estigma

A las ocho y media

Entrada general 0'67 ptas.—Id. Paraiso y Tertulia, 0'58 14

Teatro Lírico

Función para hoy de cinematógrafo con variado y escogido programa y Les Florences-Mecheril.

Entrada general 0'18 ptas.

Teatro La Protectora

Todas las días función de cinematógrafo con variado y escogido programa.

Entrada general 10 céntimos.

Círculo de Obreros Católicos

Función de cinematógrafo todos los días con escogido y variado programa.

Los AUTOMÓVILES FORD han disminuido de precio y hoy valen

Doble Faeter, (equipo) . . . Ptas. 6200

Torpedo. (Id) 5760

Landanlet 7800

EN VALENCIA, MILAGRO, 15

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

GRANDES ALMACENES "BON MARCHÉ,"

Plaza del Mercado, 14, 15, 16 y 17, y calle Santacilia, 8, 10 y 12

Entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

EL GRAN CHICH DE LA MODA

Grandes surtidos en lanería, sedería y algodones, de gran fantasía. Para Caballeros se han recibido los géneros de novedad, paños ingleses para trajes y abrigos. Gran surtido en confecciones de abrigos para señora y niños, modelos especiales de las mejores casas extranjeras. Gabanes, perdesus sobretodos, capotes, pellizas etc. Mercería, adornos última novedad. Sombreros para señora, se han recibido los modelos para la temporada. Talleres de sastrería, modistería, camisería, corsetería y sombreros para señora. Casa acreditada en modas, esmerada confección y economía.

PRECIO FIJO

TEMPORADA DE INVIERNO

Cuevas dels Hams.--Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (ánicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista. Vea y vuelva en un mismo día. Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y Caurrujés gratis en la estación de Manacor. Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento. Estas cuevas van en combinación con un restaurante de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

Isleña Marítima

Compañía mallorquina de Vapores
SERVICIO BI-MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE
PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.
Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARÍTIMA, admitirá y despachará en comodidades directas a for-fait, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de
Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife
Y los días 26 al 28 también de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de
Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife
Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 22 (bajos).

BICICLETAS PATINES ACCESORIOS REPARACIONES
REPRESENTANTE para las BALEARES Agustín Estarella Apuntadores, 12 Palma de Mallorca
A. SANROMA
Balmes, 62 BARCELONA

Ocasión Se vende un aparato de proyecciones con sus accesorios, un gramófono, un decora de completo de escritorio, mobiliario correspondiente a una sala de espectáculos y aparato de gas acetileno; tanto englobado como en partes. Remitiendo todo a mejores condiciones.
Informarán JOSE PICO, calle RECTA, ARTA.

Burrillo con guarniciones y correa, en inmejorable estado se desea comprar. Ofertas a Casa Anunciadora, Palacio, 8

En Barcelona Casa particular, admirable estado se desea comprar. Ofertas a Casa Anunciadora, Palacio, 8

OBRAS NUEVAS
De venta en la librería de los Sres. Amengual y Munster.
Enciclopedia práctica de construcción moderna, por J. Claudel y L. Larogne 4 pts. tomo en tela.
Aire de fuera, por L. Rivas, 350 pts.
Manual del perfecto enfermero por R. Urbano, 2 pts.
La Tierra que muere, por R. Bazán, 3 pts.
Compendio del diccionario de la lengua castellana, por R. de Aladro, 2 pts.
La Musa del arroyo, por J. Lopez Silva, 350 pts.

Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.
Próximas salidas de Barcelona
REGINA ELENA, 31 Diciembre. BRASILE, 21 Enero
SAVOIA, 7 Enero. RE VITTORIO, 1 Febrero.
P. UMBERTO, 18 Enero. REGINA ELENA, 22 Febrero.
COCINA ESPAÑOLA
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados, cómodos, lavabos comedores, con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM y RULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne), Palma.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO
El Tricófero Padró
Es el único y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

LLOYD ITALIANO
Compañía de vapores rápidos y directos entre
BARCELONA Y BUENOS AIRES
VIAJES EXTRAORDINARIOS y especial para pasajeros de 3.ª clase con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamento para Sres. y niñas, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.
Próximas salidas
INDIANA, 28 Enero. | P. MAFALDA, 15 Febrero
Verdadera cocina española
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Servicios de la Compañía Transatlántica
Salidas de Barcelona
El 3 Febrero, el vapor para Montevideo y Buenos Aires.
El 10 Enero » Montserrat » Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Febrero » » Fernando Póo y escalas en las Palmas y otros.
El 25 Enero » M. Calvo » New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 31 » » C. Lopez Lopez » Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ha Ilo y Manila.
Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada, S. en C., Para Antonio Maura, núm. 4.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIESMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LINEA PINILLOS

Vapores directos de este puerto para los de las Antillas
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto fijamente el día 20 de Enero, el vapor
BALMES
Admite carga y pasaje para dichos puntos
NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria.
Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá del puerto de Barcelona el día 22 de Enero el vapor
BARCELONA
admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. PLAYAS Y PIZA Y C.ª, S. en C. San Juan, 20, Palma.

NICOLAS TICOULAT
DENTISTA
Dentaduras, orificaciones y empastes.
Precios económicos.—Calle Pelaires, núm. 102

LLOYD SABAUDO
El día 25 de Enero, saldrá de Barcelona directo para
BUENOS AIRES
el nuevo vapor de gran marcha
TOMASO DI SAVOIA
realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo. Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica, a precios reducidos
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA!
El día 18 de Febrero, saldrá para el mismo punto el vapor
PRINCIPE DI UDINE
Para informes en Palma: calle de Mar, 49 1.ª.

NO MÁS PELO BLANCO
Tintura del Dr. JIMENO
Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de óleo. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Véndese en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

Fábrica de anisados y licores

de **Damián Garau Tomás**
Lluchmayor (Mallorca)
Exigir en todas partes el anis marca registrada
SECA
y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente
Palo Quina-Garau
anisado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

DEPILATORIO IMPERIAL
DEL DR. PADRO
Quita el pelo ó vellón con prontitud y sin peligro para el pelo. No perjudica ó incomoda en el crecimiento. De color de rosa. Véndese en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

Corsetería 'La Catalana'

Cuesta de Brossa, 12, (frente a) Palma
Elegancia.—Higiene.—Economía
Variado y extenso surtido en corsés, última creación de la moda parisien, a precios reducidos.—Especialidad en la confección de corsés a medida, rectos, imperio, directorio, corsés higiénicos para señoras, en estado interesante y fajas ventrales Corsets-fajas con sostenedores, último modelo de París.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para Europa.
Corsetería Catalana, Bressa, 12
Los atamados corsés de esta casa única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan deshogados del estómago y reducen el vientre, sin causar molestias.

Depilatorio imperial
DEL DR. PADRO
Quita el pelo ó vellón con prontitud y sin peligro para el pelo. No perjudica ó incomoda en el crecimiento. De color de rosa. Véndese en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.